

21 1947

Cartago, 06 de Diciembre de 2021

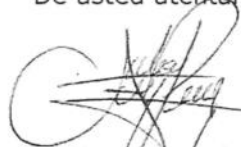
Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones
Presente

Estimado señor:

En cumplimiento del Código Electoral y el Reglamento de Financiamiento de Partidos Políticos, el Partido Renovación Cartago envía el informe correspondiente documento de la tesorería para el periodo contable, comprendido del 01 de octubre al 31 de octubre de 2021, indicando que ha tenido inactividad económica, no hubo movimientos financieros y tampoco donaciones.

La suscrita podrá comunicarse al correo electrónico aeidy09@hotmail.com o al teléfono celular 60064191.

De usted atentamente,



Heidy Amador Ruiz
Tesorera
Partido Renovación Cartago

C. Archivo